
Departamento: EDUCACIÓN FÍSICA

Carrera: LICENCIATURA en Educación Física

Asignatura: ACTIVIDAD FÍSICA Y SOCIEDAD Código/s:3502

Curso: Segundo cuatrimestre

Comisión: única

Régimen de la asignatura: 2° cuatrimestre

Asignación horaria semanal: 6 hs

Asignación horaria total: 144 hs

Profesor Responsable: Prof. Dra. Ivana RIVERO

Integrantes del equipo docente: Prof. Lic. Verónica PICCO, Lic. Virginia ROVERE

Año académico: 2020

Lugar y fecha: Río Cuarto, agosto de 2020

1. FUNDAMENTACIÓN

La preocupación por temas de índole social juega un papel clave en estos tiempos, sobre todo en ámbitos educativos. Incluida en el segundo cuatrimestre del primer año de la Licenciatura en Educación Física, esta asignatura aporta a la construcción de la mirada social al servicio de los problemas territoriales que constituyen la cotidianeidad del ejercicio profesional del docente de Educación Física en todos sus campos de acción.

Entre otras cosas, el pensamiento sociológico permite entender el comportamiento de los grupos desde su complejidad, habilita la comprensión del funcionamiento de las instituciones sociales y de escenarios culturales diferentes a los nuestros.

La asignatura se propone recuperar las raíces histórico-académicas de la Educación Física en la UNRC, para pensar y poner en discusión situaciones y expresiones cotidianas en las prácticas como actividad física, prácticas corporales, instituciones educativas, como texto que se teje en un contexto social. También se propone reflexionar a partir de situaciones cotidianas, las transformaciones que se han venido dando en el contexto sociocultural y cómo han incidido en la escuela, el club, el gimnasio, los centros de rehabilitación y estética.

2. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Dar cuerpo a la lectura social de las prácticas corporales y del encuentro didáctico en contextos de enseñanza del docente de educación física y que se vea reflejado en la construcción de los trabajos finales de licenciatura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Leer y analizar bibliografía referida a las prácticas corporales para analizar la cultura física en nuestra sociedad.

- Identificar un objeto a estudiar a partir del análisis de situaciones cotidianas de la práctica profesional y de la recuperación de pasajes significativos de interés personal entre los argumentos presentados en los textos.

- Vincular situaciones de intervención profesional particular con pasajes bibliográficos en un escrito que aporte al plan de Trabajo Final de licenciatura.

- Abrir la discusión y debate entre colegas acerca de la enseñanza de la Educación Física utilizando como disparadores materiales digitales disponibles.

3. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).

Unidad n° 1: La educación de los cuerpos

- 1- Trazos de una educación hedonista (Uribe, Gallo y Fernandez Vaz)
- 2- Estilo de vida activa: un nuevo orden físico-sanitario (Branco Fraga)
- 3- El juego y el deporte: desafío para la Educación Física (Fernandez Vaz)

Unidad n°2: Escenarios de la educación de los cuerpos

- 4- Cuerpo y ciudad. Diseño de espacios y políticas públicas (Sere Quintero y Fernandez Vaz)
- 5- El cuerpo en la escuela (Scharagrodsky)
- 6- Las colonias de vacaciones: de la higiene a la recreación (Armus)
- 7- En cuerpo en los medios de comunicación: educar la mirada (Galak)

Unidad n°3: Discusiones actuales en torno a las prácticas corporales

- 8- Generización de los cuerpos, y las prácticas de mujeres (Mendez y Scharagrodsky)
- 9- Violencia y autoridad en la escuela (Patierno)
- 10- Presencialidad y virtualidad. Apropiación de las TICs (Tecnologías de Información y Comunicación) en la educación física (Cambor)

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

El COVID 19 y las condiciones de aislamiento físico preventivo ha llevado a acomodar el dictado de la asignatura en una modalidad excepcional. 100% aula virtual. Plataforma SIAT UNRC.

El cuatrimestre consta de 15 semanas, de las cuáles una está destinada a exámenes finales y otra hay un feriado. Esto hace un total de 13 semanas para dictar 10 temas.

Cada semana se dicta un tema. Cada tema será abordado a partir de la lectura de un texto de bibliografía obligatoria.

En la semana, el equipo docente subirá devolución de la actividad de la semana y pondrá a disposición la ficha didáctica que anticipa el tema del próximo lunes.

Los lunes de 10 a 10:40' nos encontramos en aula virtual. Al finalizar se genera la actividad de la semana.

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

Evaluación Diagnóstica: en la primera clase se realizarán actividades de reconocimiento de conocimientos previos que sirvan de anclaje al tratamiento del contenido de la asignatura.

Evaluación Formativa: durante el cuatrimestre se considerará participación activa (lectura, análisis, debates) a clases de los lunes, elaboración y presentación de 10 producciones individuales (1 por tema).

Evaluación Sumativa: Cada unidad tendrá un cierre en clases con calificación. Las últimas dos clases, los estudiantes tendrán que elaborar un escrito breve (entre 3 y 5 páginas) que de cuerpo a la mirada social del objeto de estudio de su propio Trabajo Final de Licenciatura a partir de la lectura comprensiva de los textos que integran la bibliografía obligatoria.

Para la corrección de los escritos, se tendrán en cuenta los mismos criterios para corregir los trabajos prácticos: a) presentación, donde se considerará la ortografía, caligrafía, coherencia y cohesión del escrito; b) contenido, donde se tendrán en cuenta la presencia de las ideas centrales de cada texto, posicionamiento del autor; c) elaboración, en este criterio se considerará la incorporación de los contenidos trabajados a los conocimientos previos de los estudiantes, la posibilidad de establecer relaciones, dar ejemplos.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

1- Para acceder a la **REGULARIDAD** de la asignatura los estudiantes deberán cumplimentar los siguientes ítems:

- Asistencia del 60% de las clases dictadas y de entrega de actividades.
- Participación activa en clases.
- Entrega de escrito final que haga uso del material bibliográfico obligatorio y muestre tratamiento de la temática elegida para la elaboración del TFL.

Cumplimentados los requisitos para regularizar la asignatura, el/la estudiante podrá presentarse en los turnos de exámenes ordinarios. En esta oportunidad, el/la estudiante expondrá oralmente un tema del programa (a su libre elección) sobre el cual deberán demostrar total conocimiento y dominio, especialmente en relación con el tema de TFL elegido. Cuando el cuerpo docente estime suficiente y satisfactoria la exposición, interrogará al estudiante sobre los temas del programa abordados durante el dictado de la asignatura. El tiempo total del examen no excederá los 20 (veinte) minutos.

2. Para acceder a la PROMOCIÓN.

Aquellos estudiantes que hayan alcanzado muy satisfactoriamente la regularidad de la asignatura serán eximidos del examen final. Esto implica:

- Asistencia del 60% de las clases dictadas y de entrega de actividades.
- Participación activa en clases.
- Aprobación con 7 (siete) o más de escrito final individual que haga uso del material bibliográfico obligatorio y muestre tratamiento de la temática elegida para la elaboración del TFL.

2. Para presentarse a rendir en condición de estudiante LIBRE.

El/la estudiante que prevea presentarse en condición de libre, deberá entregar vía mail vir.rovere@gmail.com con siete (7) días (como mínimo) de anticipación al día del examen los 10 trabajos prácticos propuestos y el escrito final individual que haga uso del material bibliográfico obligatorio y muestre tratamiento de la temática elegida para la elaboración del TFL.

Una vez confirmada la recepción y aprobados los escritos, el/la estudiante podrá presentarse en los turnos de exámenes ordinarios. En esta oportunidad, el cuerpo docente interrogará al estudiante sobre la totalidad de los temas del programa, y su vinculación con el tema de TFL. El tiempo total del examen no excederá los 20 (veinte) minutos.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad N°1

URIBE, I.; GALLO, L. y FERNANDEZ VAZ, A. Trazos de una educación hedonista. Revista Movimento, Porto Alegre, v. 23, n. 1., p. 339-350, jan./mar. de 2017. <https://seer.ufrgs.br/Movimento/article/download/68311/41036>

BRANCO FRAGA, A. Estilo de vida activo: un nuevo orden físico-sanitario. En SCHARAGRODSKY, P. (Compilador). 2008. Gobernar es ejercitar: fragmentos históricos de la educación física en Iberoamérica. Buenos Aires: Prometeo. Pp.169-176.

FERNANDEZ VAZ, A. Juegos y deportes: desafíos para la Educación Física. En GALAK, E. y GAMBAROTTA, E. (Editores) 2015. Cuerpo, educación y política: tensiones epistémicas, históricas y prácticas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos. Pp.129-140.

Unidad n° 2:

SCHARAGRODSKY, 2015. El cuerpo en la escuela. Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo. Programa de capacitación multimedial. Ministerio de Educación de Ciencia y Tecnología. Argentina. www.me.gov.ar/curriform

SERE QUINTEIRO, C. y FERNANDEZ VAZ, A. 2017. Políticas del cuerpo, gobierno de la ciudad: el retorno a la democracia en Uruguay. CSIC. Universidad de la República Uruguay. Pág. 23-26 (Cuerpo y ciudad: lo urbano en la política moderna).

ARMUS, D. Las colonias de vacaciones: de la higiene a la recreación. En SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) 2014. Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina: 1880-1970. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo. Pp. 179-192.

GALAK, E. 2017. Educar (con) la mirada. Discursos políticos y sentidos estéticos sobre la cultura física en noticieros cinematográficos. Premio RW. Inédito. <https://conicet-ar.academia.edu/EduardoGalak>

Unidad n°3:

MENDEZ, L. y SCHARAGRODSKY, P. La generización de los cuerpos en perspectiva histórica: una mirada desde las prácticas corporales de las mujeres. En revista Lúdica Pedagógica. No. 25 (2017 - I) pp. 47-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6224509>

PATIERNO, N. (2020). Violencia y autoridad en la escuela secundaria. Perfiles Educativos, 42(168), 10-27. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.168.59221>

CAMBLOR, E. Utilización de la tecnología en la organización de torneos y eventos: temas y posiciones. En Cachorro, G. y E. Camblor, 2013. Educación Física y ciencias. Abordajes desde la pluralidad. Biblos: Buenos Aires. Pág. 291-300. <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/45>

Material audiovisual:

Youtube. Canal encuentro. El cuerpo en la escuela. Juegos en la escuela.

Tiras cómicas: Maitena / Mafalda / Tonucci.

Suplemento de deportes de diarios.

Netflix. 1º capítulo de Merlí. 100 días para enamorarse

Películas: El juego de la fortuna. Invictus.

6.2. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

SCHARAGRODSKY, P. (Compilador). 2016. Mujeres en movimiento: deporte, cultura física y feminidades. Buenos Aires: Prometeo.

PATIERNO, N. Debates actuales en torno a la educación del cuerpo entre el género, la sexualidad y la violencia. En CRISORIO, R; L. ROCHA y A. LESCANO (Coord.) 2015. Ideas para pensar la educación del cuerpo. Edulp: La Plata. Pág. 118-124.

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=libros&d=Jpm385>

RIVERO, I.; PICCO, V.; GILLETA, V.; LIBAAK, S.; ARUZA, C. (2013) La profesionalidad del docente de Educación Física: Un proceso de formación permanente con otros [en línea]. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 2013, La Plata. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3011/ev.3011.pdf

SÁNCHEZ MARTÍN, R. y CAPELL MAYMÓ, M. Las lógicas del deporte en la calle: espacios, practicantes y socialidades en Barcelona. En Apunts, 1º trimestre 2008 (44-53).

CRISORIO, R. El punto de vista crea el objeto: actividad(es) física(s) y prácticas corporales. En Cursiva. N°10. Fundación Arcor. Pág. 25-31. <https://www.fundacionarcor.org/es/biblioteca/descarga?file=94>

SIBILIA, P. (2008) De la naturaleza mecánica al organismo programado [En línea]. Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP, 15 al 17 de mayo de 2008, La Plata. Disponible en Memoria Académica: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.693/ev.693.pdf

LESCANO, A. Educación corporal: Prácticas con el cuerpo. En CRISORIO, R; L. ROCHA y A. LESCANO (Coord.) 2015. Ideas para pensar la educación del cuerpo. Edulp: La Plata. Pág. 98-103. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=libros&d=Jpm385>

CACHORRO, G. 2016. Cuerpos, espacios y movimientos: prácticas de transformación y repetición. CABA: Prometeo. Pág. 9-30.

BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. 1995. Respuestas. Por una antropología reflexiva. Grijalbo: DF, México. Pág. 149-157 (La objetivación del sujeto objetivante)

FURLAN, A. El lugar del cuerpo en una educación de calidad. Conferencia presentada en el 3º Congreso de la CoPIFEF, IPEF Córdoba, Argentina, 1996. <https://www.efdeportes.com/efd13/afurlan.htm>

PEDRAZ, V. El cuerpo de la Educación Física: dialéctica de la diferencia. En Revista Iberoamericana de educación. N°39. OEI, Madrid. Pág. 53-72. <https://rieoei.org/RIE/article/view/804>

CARBALLO, C. (Coord.). 2015. *Diccionario crítico de la Educación Física Académica. Rastreo y análisis de los debates y tensiones del campo académico de la educación física en Argentina*. Prometeo: Buenos Aires. Entradas: Cuerpo, Educación Física, Educación Corporal.

ELÍAS, N. y E. DUNNING. El ocio en el espectro del tiempo libre. En ELÍAS, N. y E. DUNNING. 1992. En deporte y ocio en el proceso de socialización. Fondo de cultura económica. Buenos Aires. Páginas 117-156. [Libro digitalizado puesto a disposición por la cátedra.](#)

SCHARAGRODSKY, P. Juntos pero no revueltos: la educación física mixta en clave de género. *Cadernos de Pesquisa*, v. 34, n. 121, jan./abr.2004. Pág. 59-76. <http://www.scielo.br/pdf/cp/v34n121/a04n121.pdf>

GALAK, E. Una historia en fragmentos: los orígenes de la institucionalización de la "educación de los cuerpos bonaerenses (1910-1940)". En GALAK, E. y E. GAMBAROTTA (Edit.). *Cuerpo, educación y política. Tensiones epistémicas, históricas y prácticas*. Biblos: Buenos Aires. Pág. 101-126

BOURDIEU, P.; CHAMBOREDON, J. y PASSERON, J. 2004. El oficio del sociólogo. Siglo XXI: Buenos Aires. Punto II, segunda parte: El hecho se construye: las formas de la renuncia empirista. Pág. 51-54.

BOURDIEU, P. Programa para una sociología del deporte. En BOURDIEU, P. 1996. *Cosas Dichas*. Gedisa. Barcelona. España. Páginas 173-184.

FOUCAULT, M. 2017. Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas. Siglo XXI: Buenos Aires. Pág. 361-367 (Las formas de las ciencias humanas).

TEDESCO, J. y STEIMBERG, C. 2015. Avanzar en las políticas de integración de TIC en la educación. En TEDESCO, J. 2015. *La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo*. Siglo veintiuno: Buenos Aires. Pág. 165-191.

CESARO, R. Lo tradicional y lo emergente en el campo de las prácticas corporales y la Educación Física escolar. En CACHORRO, G. y E. CAMBLOR, 2013. Educación Física y ciencias. Abordajes desde la pluralidad. Biblos: Buenos Aires. Pág. 255-268. <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/45>

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

10-8: Presentación asignatura. Modalidad de trabajo. Lectura del programa. Mirar la película Invictus.

17-8: Feriado. Lectura del texto

24-8: Tema 1

31-8: Tema 2

7-9: Tema 3. Cierre unidad 1

14-9: Tema 4(Semana de exámenes)

21-9: Tema 5

28-9: Tema 6

5-10: Tema 7. Cierre unidad 2

12-10: Feriado

19-10: Tema 8

26-10: Tema 9

2-11: Tema 10. Cierre unidad 3

9-11: Presentación Escrito final

16-11: Evaluación de la asignatura

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

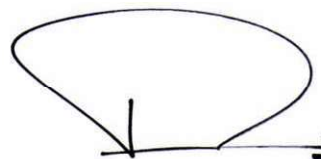
Respetando el horario de la asignatura nos encontraremos los días lunes a las 10 por link a pasar 15' antes de la hora acordada al delegado de curso. La clase tendrá una duración de 45' con micrófono y cámara encendidos, si la señal se los permite.

Se abrirá un foro donde se atenderán las dudas y consultas que surjan acerca del tema de la semana.

Los docentes leerán y participarán de los foros de la semana.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir Observaciones.



Prof. Dra. Ivana Rivero

Firma/s y aclaraciones de las mismas

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

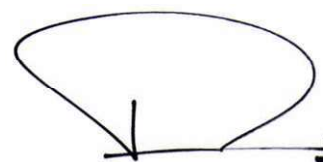
Código/s de la Asignatura	Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción(copiar lo declarado en el programa)
3502	Actividad física y sociedad (2° cuatrimestre)	Licenciatura en Educación Física	-80% de asistencia a clases de los lunes. -Participación en los debates y discusiones en los encuentros virtuales y foros. -80% de actividades aprobadas con 7 puntos o mas de promedio. -Escrito final aprobado con nota igual o superior a 7.

¹Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:



Aclaración de la firma: IVANA RIVERO

Lugar y fecha: RÍO CUARTO, 10-08-18